



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

| | |
|---|---|
| I.- El nombre de la dependencia o entidad académica: | Facultad de Odontología Xalapa |
| II.- La identificación del documento: | 2 fojas. |
| III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada. | Nombres y matrículas de alumnos. |
| IV.- Fundamento legal y motivación | Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Sexo y Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. |
| V.- Firma autógrafa del titular: |  |
| VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública | 10 de octubre de 2024 Acta No. 40/2024 |
| VII. Hipervínculo al Acta | https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |

1.2. Jul 10 24



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Odontología

Región Xalapa

En la Ciudad de Xalapa Enriquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día diez de julio del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los C. Víctor Hugo Muñoz Muñoz Director de la Facultad; C. Alicia Martínez Flores Secretaria de la Facultad, Dr. Miguel Eric García Rivera Consejero Maestro; Mtro. Maximiliano Fernández García, Representante Maestro; Dra. Araceli Salazar Espinoza; Representante Maestro; Dr. Cristóbal Sayago Hernández Representante Maestro., y Cinthya Olmedo Granados Consejera Alumna de C.D. Todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología de Xalapa quienes sesionaron

PUNTO DOS: Solicitud del C. [redacted] alumno de la Licenciatura de **Cirujano Dentista** con número de matrícula [redacted] para que se le haga la eliminación del historial académico de la experiencia educativa **"Exodoncia I"** con NRC **12006** que impartió el docente **Lara Russell Lorenzo Karim**, ya que fue una materia que colocho en la preinscripción por lo que quedo seleccionada en **su Mi UV**, al entrar a la aplicación se percató que tenía calificación reprobatoria de **N1-ELIMINADO**, no ha cursado esta experiencia educativa ya que tiene planeado llevarla en el semestre que viene, el alumno pregunto a dos compañeros que seleccionaron la misma experiencia educativa y no tienen la misma situación que él.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO: Después de leer la solicitud del alumno; este H. Consejo Técnico turna el caso a la Dirección de Control Escolar de quien es competencia la resolución del caso.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 11:30 horas del mismo día de la fecha firmando al margen y calce lo que en ella intervenimos.

| | | |
|--|---|---|
| Dr. Victor Hugo Muñoz Muñoz Director de la Facultad | Mtra. Alicia Martínez Flores Secretaria de la Fac. | Dr. Miguel Eric García Rivera Consejero Maestro |
| Dra. Araceli Salazar Espinoza Rep. Maestra. | Mtro. Maximiliano Fernández García Representante Maestro | Dr. Cristóbal Sayago Hernández Representante Maestro |
| | C. Cinthya Olmedo Granados Consejera Alumna de C.D. | |

Médicos y Odontólogos s/n
Col. Unidad del Bosque
C.P. 91010
Xalapa de Enriquez,
Veracruz, México

Teléfono
(228) 8153532

Conmutador
(228) 8421700
Ext. 16121 y 16124

Correo electrónico
alicmartinez@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE DE ALUMNO, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV

2.- ELIMINADO Matrícula de alumno, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con PDPPSOEV316

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."